



COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
804291	WILLIAM ANDRES CRUZ MALDONADO	79.960.025	AK 72 70 92 IN 8 AP 402	AAA0059SBZE	400100008633468	14/10/2022	\$349.086,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	Proceso Coactivo: 63591/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Predio: AK 72 70 92 IN 8 AP 402 CHIP: AAA0059SBZE Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual es el producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008633468</td><td>14-oct-22</td><td>\$ 349.086,00</td></tr></table> El título de depósito judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i> Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 15-08-2023 05:02 PM	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008633468	14-oct-22	\$ 349.086,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008633468	14-oct-22	\$ 349.086,00													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS
Certification
0022165566 - 0022165566
0022165567



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
779154	JOHN MANUEL SUAREZ CASTRO	80.018.548	KR 102 70 76 IN 113	AAA0174CTHK	400100007635506	19/03/2020	\$440.946,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 32646/12. Beneficio Local AC 180 DE 2012 Exp. Valoricemos: 779154 Dirección del predio: KR 102 70 76 IN 113 Chip: AAA0174CTHK No. TDJ: 400100007635506 Valor: \$440.946,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 26-03-2022 05:17 PM Proyecto: Wilman Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
776625	MARTIN ORLANDO DELGADO BOHORQUEZ	80.056.947	KR 68C BIS A 38C 41 SUR	AAA0050AHBR	400100005613738	05/07/2022	\$706.486,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 30045/2012. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 776625 Dirección del predio: KR 68C BIS A 38C 41 SUR Chip: AAA0050AHBR No. TDJ: 400100005613738 Valor: \$706.486,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 22-05-2022 08:48 AM Proyecto: Wilman Efrón Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
760857	JUAN JOSE SIERRA GIRALDO	80.086.634	KR 56 167C 45 AP 302	AAA0192AUXX	400100005802649	10/11/2016	\$771.170,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 13271/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 760857 Dirección del predio: KR 56 167C 45 AP 302 Chip: AAA0192AUXX No. TDJ: 400100005802649 Valor: \$771.170,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 22-04-2022 08:52 AM Proyecto: Wilmar Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciator STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Lopera – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
819070	JUAN DIEGO ARAQUE DURAN	80.097.855	CL 152 56 72 IN 8 AP 102	AAA0178PCWW	400100007233103	13/06/2019	\$2.249.636,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 73992/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 819070 Dirección del predio: CL 152 56 72 IN 8 AP 102 Chip: AAA0178PCWW No. TDJ: 400100007233103 Valor: \$2.249.636,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 20-10-2021 09:01 PM Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado. Sustanciador STJEF - IDU Revisó: Víctor A. Hernández Ceballos - Abogado. Revisor STJEF - IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
807199	ANDRES FELIPE GONZALEZ ROJAS	80.165.994	CL 147C 99 69 AP 7	AAA0131ORUZ	400100007796056	08/09/2020	\$1.431.249,77	ACUERDO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 59235/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valorizamos: 807199 Dirección del predio: CL 147C 99 69 AP 7 Chip: AAA0131ORUZ No. TDJ: 400100007796056 Valor: \$1.431.249,77 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recauda de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 20-05-2021 02:53 PM

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
759354	CARLOS ANDRES TOVAR.GONZALEZ	80.200.598	CL 20 SUR 53A 62	AAA0038RENN	400100005405106	02/03/2016	\$29.000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 12498/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 759354 Dirección del predio: CL 20 SUR 53A 62 Chip: AAA0038RENN No. TDJ: 400100005405106 Valor: \$29.000,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 22-04-2022 08:47 AM Proyecto: Wilman El ren Sarmiento Rivera – Abogado Sustancador STJEF – IDU Revisó: Iván Dary lo Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



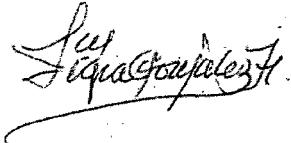
Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
761924	JOSE PABLO CARMONA	80.262.255	CL 88 SUR 87A 19	AAA0151CRRU	400100005363168	28/01/2016	\$482.669,96	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 15432/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 761924 Dirección del predio: CL 88 SUR 87A 19 Chip: AAA0151CRRU No. TDJ: 400100005363168 Valor: \$482.669,96 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  Ligia Mercedes Gonzalez Forero

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUÉ LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
783985	WALTER HUMBERTO RODRIGUEZ ALFONSO	80.274.781	CL 25B 72 80 IN 11 AP 303	AAA0174LPMS	400100006800733	05/09/2018	\$157.010,00	BENEFICIO LOCAL AC389/2009	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 37728/13. Beneficio Local AC 398 DE 2009 Exp. Valoricemos: 783985 Dirección del predio: CL 25B 72 80 IN 11 AP 303 Chip: AAA0174LPMS No. TDJ: 400100006800733 Valor: \$157.010,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1 Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 18-03-2022 10:46 AM Proyecto: Wilman Elén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No.185

17 DE OCTUBRE DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 17 DE OCTUBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la pagina WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 17 DE OCTUBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

